

YAHOO! FINANZAS
MÉXICO

Moody's rebaja a negativa desde estable la perspectiva de BNP Paribas

Fitch considera que el acuerdo con las autoridades de EEUU no tendrá un impacto inmediato en el rating del banco galo PARÍS, 1 (EUROPA PRESS)

La agencia de calificación crediticia Moody's ha empeorado a negativa desde estable la perspectiva del rating de fortaleza financiera del banco BNP Paribas, que ha visto confirmada su nota de solvencia a largo plazo ('A1'), después de que la entidad haya acordado con las autoridades estadounidenses pagar una multa de 8.834 millones de dólares (6.450 millones de euros) por la presunta violación del régimen de sanciones internacionales impuesto por Estados Unidos.

La confirmación del rating del banco galo refleja la opinión de Moody's de que, a pesar de las implicaciones del acuerdo, la calificación de BNP se continuará beneficiando de una posición de capital en línea con la de sus competidores incluso después de absorber la multa y distribuir un dividendo similar al del año anterior.

Asimismo, la agencia considera que BNP Paribas seguirá beneficiándose de una red diversificada y sólida capaz de generar ingresos sustanciales de manera estable, lo que permitirá a la entidad reconstruir su posición de capital.

No obstante, la perspectiva negativa sobre la nota de fortaleza financiera del banco refleja la opinión de Moody's acerca de la efectividad de la gobernanza corporativa y la capacidad de BNP de gestionar los riesgos inherentes a una institución compleja, así como los potenciales impagos y el impacto reputacional de la sanción y el impacto negativo inmediato de la multa en la posición de capital de la entidad.

La Fiscalía del Estado de Nueva York informó este lunes de que BNP Paribas había accedido a pagar 8.834 millones de dólares (6.450 millones de euros) por la presunta violación por parte de la entidad del régimen de sanciones internacionales impuesto por Estados Unidos. El acuerdo implica que el banco reconoce un delito de falsificación de cuentas y de conspiración.

SIN EFECTO INMEDIATO PARA FITCH.

Por su parte, la agencia Fitch considera que el acuerdo alcanzado por BNP Paribas con las autoridades estadounidenses no tendrá efecto inmediato sobre la calificación de la entidad francesa, que actualmente es 'A+/Estable'.

"Consideramos el acuerdo un revés para la entidad, pero no esperamos que su franquicia sufra daños duraderos como resultado de ello", sostiene la calificadoradora de riesgos, que prevé que el banco galo registre en el segundo trimestre de 2014 pérdidas brutas como consecuencia del impacto de la sanción en sus cuentas.

Sin embargo, la entidad calcula que su ratio de capitalización en función de Basilea III se mantenía a finales de junio por encima del 10%, un nivel que la agencia considera en línea con el actual rating del banco.

"La capacidad de absorber la multa por parte de BNP Paribas pone de manifiesto las ventajas de su robusta generación de ingresos", apuntan los analistas de Fitch, que confía en que una declaración de culpabilidad no dará como resultado una retirada de licencia.